



RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2023, de la Directora del Instituto Aragonés del Agua, por la que se formula propuesta de resolución provisional de la convocatoria de ayudas en especie a entidades locales para la elaboración de protocolos preventivos de los puntos de agua estratégicos en las infraestructuras locales de los municipios para la disposición y carga de agua de los medios de extinción de incendios en la zona de interfaz urbano forestal en la Comunidad Autónoma de Aragón.

La Orden AGM/652/2023, de 15 de mayo, conjunta de la Consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales y del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas en especie a entidades locales para la elaboración de protocolos preventivos de los puntos de agua estratégicos en las infraestructuras locales de los municipios para la disposición y carga de agua de los medios de extinción de incendios en la zona de interfaz urbano forestal en la Comunidad Autónoma de Aragón, se publicó en el "Boletín Oficial de Aragón", número 96, de 23 de mayo de 2023.

Con esta convocatoria se pretende tener caracterizados y localizados los puntos de agua existentes en las zonas urbanas ya que se considera primordial para intentar evitar o, en caso de que se produzcan, minimizar los daños que los incendios puedan ocasionar sobre las viviendas, parcelas y fincas que se encuentran en el linde entre la masa forestal y la zona urbana. Contar con una red de puntos de agua óptima en el territorio y unos protocolos adecuados de actuación puede ser determinante de cara a contar con un sistema de extinción de incendios eficaz que permita actuar con rapidez evitando el mayor daño posible.

El régimen de concesión de estas ayudas se ajusta al procedimiento de concurrencia competitiva y se tramita de acuerdo con los principios de publicidad, concurrencia, objetividad, transparencia, igualdad y no discriminación, instruyéndose, y evaluándose según lo previsto en el artículo 24 del Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, y en la Orden AGM/1547/2021, de 5 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las entidades locales de Aragón para impulsar actuaciones en materia de aguas.

El apartado octavo de la Orden de convocatoria estableció un plazo de presentación de solicitudes de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", de forma que el plazo comenzó el 24 de mayo y finalizó el 20 de junio de 2023. Tras la conclusión de dicho plazo, se constata que se han recibido un total de 71 solicitudes, 32 de la provincia de Huesca, 21 de Teruel y 18 de Zaragoza.

De conformidad con el apartado noveno de la Orden de convocatoria, se solicitó la subsanación de aquellas solicitudes que no reunían los requisitos establecidos, concediéndoles un plazo de diez días hábiles contado a partir del día siguiente a la recepción del requerimiento, para que realizaran dicho trámite. Una vez finalizado, se comprueba que todos los ayuntamientos requeridos han subsanado su solicitud dentro del plazo establecido.

Las personas que componen la comisión de valoración se designaron mediante resolución de la directora del Instituto Aragonés del Agua, de 22 de junio de 2023, tal y como establece el apartado duodécimo de la orden de convocatoria. A la citada comisión, como órgano colegiado, le corresponden las funciones de evaluación de las solicitudes conforme a los criterios de valoración contenidos en la orden de convocatoria.

El 6 de julio de 2023 se modifica la composición de la comisión de valoración y se procede a evaluar las solicitudes que cumplían los requisitos básicos establecidos en el apartado cuarto de la Orden de convocatoria. La comisión de valoración emite su informe, de fecha 9 de agosto de 2023, en el que se han concretado los resultados de la baremación específica de los criterios de otorgamiento establecidos en la convocatoria, realizando una prelación de las solicitudes a estimar de mayor a menor puntuación.

Asimismo, con carácter previo a la propuesta de resolución provisional, se ha verificado que las propuestas como entidades beneficiarias se encuentran al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, frente a la Seguridad Social y con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón y que cumplen sus obligaciones formales y materiales con el Instituto Aragonés del Agua en relación a los tributos gestionados por el mismo. Además, se ha acreditado que están al día en la obligación de rendir sus cuentas a la Cámara de Cuentas de Aragón de acuerdo con la normativa aplicable.

Por cuanto antecede, en aplicación del apartado undécimo de la Orden AGM/652/2023, de 15 de mayo, la Directora del Instituto Aragonés del Agua, como órgano instructor, a la vista del informe de instrucción y de la valoración realizada por la comisión de valoración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del



Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, formula la siguiente propuesta de resolución provisional:

Primero.— Conceder las ayudas en especie para la elaboración de protocolos preventivos de los puntos de agua estratégicos en las infraestructuras locales de los municipios para la disposición y carga de agua de los medios de extinción de incendios en la zona de interfaz urbano forestal en la Comunidad Autónoma de Aragón, a las entidades locales que se incluyen en el anexo II de esta propuesta de resolución provisional, indicando la puntuación final obtenida en los criterios de valoración previstos en la Orden de convocatoria, cuyo desglose figura en el anexo I.

Segundo.— Desestimar las ayudas a las entidades locales que se relacionan en el anexo III por los motivos que se indican en cada caso.

Tercero.— Declarar concluso el procedimiento administrativo para las entidades locales interesadas relacionadas en el anexo IV, por haber desistido expresamente de su solicitud.

Cuarto.— Habilitar a los interesados un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el “Boletín Oficial de Aragón” de esta propuesta de resolución provisional, para presentar las alegaciones que consideren oportunas, conforme al artículo 25.2 del Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón.

Las alegaciones irán dirigidas al Instituto Aragonés del Agua, debiendo presentarse a través de la página del trámite “Subvenciones para la mejora del abastecimiento o saneamiento de agua - Convocatoria 2023 de ayudas en especie para la elaboración de protocolos preventivos de los puntos de agua estratégicos para la extinción de incendios forestales”, en el servicio “Aportación”, disponible en el enlace: <https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/apor-taciones/9599/identificacion>.

De acuerdo con el artículo 25.5 del Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, esta propuesta de resolución en ningún caso supone la creación de derecho alguno a favor de los beneficiarios, mientras no se haya notificado la resolución de la concesión por el presidente del Instituto Aragonés del Agua.

Quinto.— Publicar la presente Resolución en el “Boletín Oficial de Aragón”, conforme a lo previsto en el punto decimoquinto de la convocatoria.

Asimismo, publicar los informes de instrucción y de valoración de las solicitudes en la página del trámite “Subvenciones para la mejora del abastecimiento o saneamiento de agua - Convocatoria 2023 de ayudas en especie para la elaboración de protocolos preventivos de los puntos de agua estratégicos para la extinción de incendios forestales”: <https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/subvenciones-para-la-mejora-del-abastecimiento-o-saneamiento-de-agua/convocatoria-2023-de-ayudas-en-especie-para-la-elaboracion-de-protocolos-preventivos-de-los-puntos-de-agua-estrategicos-para-la-extincion-de-incendios-forestales>.

Zaragoza, 10 de agosto de 2023.

**La Directora del Instituto Aragonés del Agua,
DOLORES FORNALS ENGUÍDANOS**

Anexo I. Valoración de solicitudes. Convocatoria PROTOCOLOS PREVENTIVOS PUNTOS AGUA ESTRATÉGICOS 2023
(Orden AGM/652/2023, de 15 de mayo)

EXPEDIENTE	AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	PROVINCIA	ACTUACIÓN	PUNTAUACIÓN Criterio a) Tamaño de la población.	PUNTAUACIÓN Criterio b) Número de entidades de población	PUNTAUACIÓN Criterio c) YPRI del municipio	Suma valoración	Estimación presupuesto según provincia	Presupuesto acumulado
SH-2023-0000988	OLBA	LA ARTIGA	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA LA ARTIGA	10	6,0	10	26,0	3.111,08	3.111,08
SH-2023-000108	SAN AGUSTIN	SAN AGUSTIN	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA SAN AGUSTIN	10	6,0	8	24,0	3.111,08	6.222,16
SH-2023-000085	EL PUJO DE ARAGUAS	EL PUJO DE ARAGUAS	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA EL PUJO DE ARAGUAS	10	5,5	8	23,5	2.976,62	9.198,78
SH-2023-000067	BISAURRI	BISAURRI	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BISAURRI	10	6,0	7	23,0	2.976,62	12.175,40
SH-2023-000090	CALDEARENAS	CALDEARENAS	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA CALDEARENAS	10	3,5	9	22,5	2.976,62	15.152,02
SH-2023-000118	ISABENA	LA PUEBLA DE RODA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA LA PUEBLA DE RODA	10	4,0	7	21,0	2.976,62	18.128,64
SH-2023-000080	SECASTILLA	SECASTILLA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA SECASTILLA	10	1,5	9	20,5	2.976,62	21.105,26
SH-2023-000099	BERANUY	BERANUY	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BERANUY	10	3,0	7	20,0	2.976,62	24.081,88
SH-2023-000060	BROTO	BERGUA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BERGUA	10	2,5	7	19,5	2.976,62	27.058,50
SH-2023-000106	BAILLO	BAILLO	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BAILLO	8	2,0	9	19,0	2.976,62	30.035,12
SH-2023-000082	FORNOLES	FORNOLES	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA FORNOLES	10	0,0	9	19,0	3.111,08	33.146,20
SH-2023-000092	OLVENA	OLVENA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA OLVENA	10	0,0	9	19,0	2.976,62	36.122,82
SH-2023-000136	TALAMANTES	TALAMANTES	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA TALAMANTES	10	0,0	9	19,0	2.442,35	38.565,17
SH-2023-000103	AINSA-SOBRARBE	AINSA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA AINSA	4	6,0	8	18,0	2.976,62	41.541,79
SH-2023-000115	ORCAJO	ORCAJO	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA ORCAJO	10	0,0	8	18,0	2.442,35	43.984,14
SH-2023-000088	YEBRA DE BASA	YEBRA DE BASA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA YEBRA DE BASA	8	2,0	8	18,0	2.976,62	46.960,76
SH-2023-000083	BIELSA	BIELSA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BIELSA	8	2,5	7	17,5	2.976,62	49.937,38
SH-2023-000076	CARENAS	CARENAS	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA CARENAS	8	0,5	9	17,5	2.442,35	52.379,73
SH-2023-000123	SANTA CRUZ DE LA SEROS	SANTA CRUZ DE LA SEROS	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA SANTA CRUZ DE LA SEROS	8	0,5	9	17,5	2.976,62	55.356,35
SH-2023-000122	ARGUIS	ARGUIS	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA ARGUIS	8	0,5	9	17,5	2.976,62	58.332,97
SH-2023-000107	TORRE LA RIBERA	VILAS DEL TURBÓN	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA VILAS DEL TURBÓN	10	1,5	6	17,5	2.976,62	61.309,59
SH-2023-000114	ALBENTOSA	ALBENTOSA	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA ALBENTOSA	8	2,0	7	17,0	3.111,08	64.420,67
SH-2023-000084	BIESCAS	BIESCAS	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BIESCAS	4	6,0	7	17,0	2.976,62	67.397,29
SH-2023-000102	BORAU	BORAU	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BORAU	10	0,0	7	17,0	2.976,62	70.373,91
SH-2023-000088	CALOMARDE	CALOMARDE	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA CALOMARDE	10	0,0	7	17,0	3.111,08	73.484,99
SH-2023-000091	CANIZAR DEL OLIVAR	CANIZAR DEL OLIVAR	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA CANIZAR DEL OLIVAR	8	0,0	9	17,0	3.111,08	76.596,07
SH-2023-000121	FUENTES DE RUBIELOS	FUENTES DE RUBIELOS	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA FUENTES DE RUBIELOS	8	0,0	9	17,0	3.111,08	79.707,15
SH-2023-000109	LASCUARRE	LASCUARRE	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA LASCUARRE	8	1,0	8	17,0	2.976,62	82.683,77
SH-2023-000070	PENARROYA DE TASTAVINS	PENARROYA DE TASTAVINS	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA PENARROYA DE TASTAVINS	8	0,0	9	17,0	3.111,08	85.794,85
SH-2023-000066	RAFALES	RAFALES	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA RAFALES	8	0,0	9	17,0	3.111,08	88.905,93
SH-2023-000093	LA PUEBLA DE CASTRO	LA PUEBLA DE CASTRO	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA LA PUEBLA DE CASTRO	8	0,5	8	16,5	2.976,62	91.882,55
SH-2023-000137	AMBEL	AMBEL	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA AMBEL	8	0,0	8	16,0	2.442,35	94.324,90

Anexo I. Valoración de solicitudes. Convocatoria PROTOCOLOS PREVENTIVOS PUNTOS AGUA ESTRATÉGICOS 2023 (Orden AGM/652/2023, de 15 de mayo)

EXPEDIENTE	AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	PROVINCIA	ACTUACIÓN	PUNTAJACIÓN Criterio a) Tamaño de la población.	PUNTAJACIÓN Criterio b) Número de entidades de población	PUNTAJACIÓN Criterio c) YPRI del municipio	Suma valoración	Estimación presupuesto según provincia	Presupuesto acumulado
SH-2023-000125	AÑON	AÑON	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA AÑON	8	0.0	8	16.0	2.442,35	96.767,25
SH-2023-000072	ARENS DE LLEDO	ARENS DE LLEDO	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA ARENS DE LLEDO	8	0.0	8	16.0	3.111,08	99.878,33
SH-2023-000096	BERGE	BERGE	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BERGE	8	0.0	8	16.0	3.111,08	102.989,41
SH-2023-000104	FAYÓN	FAYÓN	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA FAYÓN	8	0.0	8	16.0	2.442,35	105.431,76
SH-2023-000059	FUENTESPALDA	FUENTESPALDA	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA FUENTESPALDA	8	0.0	8	16.0	3.111,08	108.542,84
SH-2023-000117	GRAUS	GRAUS	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA GRAUS	2	6.0	8	16.0	2.976,62	111.519,46
SH-2023-000073	LA PORTELLADA	LA PORTELLADA	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA LA PORTELLADA	8	0.0	8	16.0	3.111,08	114.630,54
SH-2023-000120	NOGUERUELAS	NOGUERUELAS	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA NOGUERUELAS	8	0.0	8	16.0	3.111,08	117.741,62
SH-2023-000100	CASTIELLO DE JACA	CASTIELLO DE JACA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA CASTIELLO DE JACA	8	0.5	7	15.5	2.976,62	120.718,24
SH-2023-000075	ALCALA DE EBRO	ALCALA DE EBRO	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA ALCALA DE EBRO	8	0.0	7	15.0	2.442,35	123.160,59
SH-2023-000134	ALCALA DE MONCAYO	ALCALA DE MONCAYO	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA ALCALA DE MONCAYO	8	0.0	7	15.0	2.442,35	125.602,94
SH-2023-000095	ARAGUES DEL PUERTO	ARAGUES DEL PUERTO	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA ARAGUES DEL PUERTO	8	0.0	7	15.0	2.976,62	128.579,56
SH-2023-000086	BECEITE	BECEITE	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BECEITE	6	0.0	9	15.0	3.111,08	131.690,64
SH-2023-000138	BULBUENTE	BULBUENTE	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BULBUENTE	8	0.0	7	15.0	2.442,35	134.132,99
SH-2023-000097	FOZ CALANDA	FOZ CALANDA	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA FOZ CALANDA	8	0.0	7	15.0	3.111,08	137.244,07
SH-2023-000071	FRIAS DE ALBARRACIN	FRIAS DE ALBARRACIN	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA FRIAS DE ALBARRACIN	8	0.0	7	15.0	3.111,08	140.355,15
SH-2023-000094	JASA	JASA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA JASA	8	0.0	7	15.0	2.976,62	143.331,77
SH-2023-000112	LLEDO	LLEDO	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA LLEDO	8	0.0	7	15.0	3.111,08	146.442,85
SH-2023-000135	VILLANOVA	VILLANOVA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA VILLANOVA	8	0.0	7	15.0	2.976,62	149.419,47
SH-2023-000101	VILLANUA	VILLANUA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA VILLANUA	8	0.0	7	15.0	2.976,62	152.396,09
SH-2023-000105	ALCUBIERRE	ALCUBIERRE	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA ALCUBIERRE	8	0.0	6	14.0	2.976,62	155.372,71
SH-2023-000113	MOSQUERUELA	MOSQUERUELA	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA MOSQUERUELA	6	0.0	8	14.0	3.111,08	158.483,79
SH-2023-000119	SAN ESTEBAN DE LITERA	SAN ESTEBAN DE LITERA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA SAN ESTEBAN DE LITERA	8	0.0	6	14.0	2.976,62	161.460,41
SH-2023-000087	CASTEJON DE SOS	CASTEJON DE SOS	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA CASTEJON DE SOS	6	1.5	6	13.5	2.976,62	164.437,03
SH-2023-000089	HERRERA DE LOS NAVARROS	HERRERA DE LOS NAVARROS	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA HERRERA DE LOS NAVARROS	6	0.5	7	13.5	2.442,35	166.879,38
SH-2023-000078	BREA DE ARAGON	BREA DE ARAGON	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BREA DE ARAGON	4	0.0	9	13.0	2.442,35	169.321,73
SH-2023-000133	ESTADILLA	ESTADILLA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA ESTADILLA	6	0.0	7	13.0	2.976,62	172.298,35
SH-2023-000074	UNCASTILLO	UNCASTILLO	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA UNCASTILLO	6	0.0	7	13.0	2.442,35	174.740,70
SH-2023-000132	FONZ	FONZ	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA FONZ	6	0.5	6	12.5	2.976,62	177.717,32
SH-2023-000111	PERDIGUERA	PERDIGUERA	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA PERDIGUERA	6	0.0	6	12.0	2.442,35	180.159,67
SH-2023-000069	DAROCA	DAROCA	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA DAROCA	4	0.0	7	11.0	2.442,35	182.602,02
SH-2023-000058	MAS DE LAS MATAS	MAS DE LAS MATAS	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA MAS DE LAS MATAS	4	0.0	7	11.0	3.111,08	185.713,10

Anexo I. Valoración de solicitudes. Convocatoria PROTOCOLOS PREVENTIVOS PUNTOS AGUA ESTRATÉGICOS 2023 (Orden AGM/652/2023, de 15 de mayo)

EXPEDIENTE	AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	PROVINCIA	ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN Criterio a) Tamaño de la población.	PUNTUACIÓN Criterio b) Número de entidades de población	PUNTUACIÓN Criterio c) YPRI del municipio	Suma valoración	Estimación presupuesto según provincia	Presupuesto acumulado
SH-2023-000079	ESPLUS	ESPLUS	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA ESPLUS	6	4,5	0	10,5	2.976,62	188.689,72
SH-2023-000116	BALCONCHAN	BALCONCHAN	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BALCONCHAN	10	0,0	0	10,0	2.442,35	191.132,07
SH-2023-000127	MONFORTE DE MOYUELA	MONFORTE DE MOYUELA	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA MONFORTE DE MOYUELA	10	0,0	0	10,0	3.111,08	194.243,15
SH-2023-000110	VALDEHORNIA	VALDEHORNIA	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA VALDEHORNIA	10	0,0	0	10,0	2.442,35	196.685,50
SH-2023-000131	FUENDEALON	FUENDEALON	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA FUENDEALON	6	0,0	0	6	2.442,35	198.127,85
SH-2023-000077	PRADILLA DE EBRO	PRADILLA DE EBRO	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA PRADILLA DE EBRO	6	0,0	0	6	2.442,35	201.570,20
SH-2023-000081	ALTORRICON	ALTORRICON	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA ALTORRICON	4	0,0	0	4	2.976,62	204.546,82

Anexo II. Solicitudes propuestas para la concesión. Convocatoria PROTOCOLOS PREVENTIVOS PUNTOS AGUA ESTRATÉGICOS 2023 (Orden AGM/652/2023, de 15 de mayo)

EXPEDIENTE	AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	PROVINCIA	ACTUACIÓN	PUNTAJACIÓN Criterio a) Tamaño de la población.	PUNTAJACIÓN Criterio b) Número de entidades de población	PUNTAJACIÓN Criterio c) VPRI del municipio	Suma valoración	Estimación presupuesto según provincia	Presupuesto acumulado
SH-2023-000088	OLBA	LA ARTIGA	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA LA ARTIGA	10	6.0	10	26.0	3.111,08	3.111,08
SH-2023-000106	SAN AGUSTIN	SAN AGUSTIN	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA SAN AGUSTIN	10	6.0	8	24.0	3.111,08	6.222,16
SH-2023-000085	EL PUEYO DE ARAGUAS	EL PUEYO DE ARAGUAS	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA EL PUEYO DE ARAGUAS	10	5.5	8	23.5	2.976,62	9.198,78
SH-2023-000087	BISAURRI	BISAURRI	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BISAURRI	10	6.0	7	23.0	2.976,62	12.175,40
SH-2023-000090	CALDEARENAS	CALDEARENAS	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA CALDEARENAS	10	3.5	9	22.5	2.976,62	15.152,02
SH-2023-000118	ISABENA	LA PUEBLA DE RODA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA LA PUEBLA DE RODA	10	4.0	7	21.0	2.976,62	18.128,64
SH-2023-000080	SECASTILLA	SECASTILLA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA SECASTILLA	10	1.5	9	20.5	2.976,62	21.105,26
SH-2023-000099	BERANUY	BERANUY	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BERANUY	10	3.0	7	20.0	2.976,62	24.081,88
SH-2023-000080	BROTO	BERGUA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BERGUA	10	2.5	7	19.5	2.976,62	27.058,50
SH-2023-000106	BAILLO	BAILLO	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BAILLO	8	2.0	9	19.0	2.976,62	30.035,12
SH-2023-000082	FORNIOLES	FORNIOLES	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA FORNIOLES	10	0.0	9	19.0	3.111,08	33.146,20
SH-2023-000092	OLVENA	OLVENA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA OLVENA	10	0.0	9	19.0	2.976,62	36.122,82
SH-2023-000136	TALAMANTES	TALAMANTES	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA TALAMANTES	10	0.0	9	19.0	2.442,35	38.565,17
SH-2023-000103	AINSA-SOBRARBE	AINSA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA AINSA	4	6.0	8	18.0	2.976,62	41.541,79
SH-2023-000115	ORCAJO	ORCAJO	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA ORCAJO	10	0.0	8	18.0	2.442,35	43.984,14
SH-2023-000088	YEBRA DE BASA	YEBRA DE BASA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA YEBRA DE BASA	8	2.0	8	18.0	2.976,62	46.960,76
SH-2023-000083	BIELSA	BIELSA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BIELSA	8	2.5	7	17.5	2.976,62	49.937,38
SH-2023-000076	CARENAS	CARENAS	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA CARENAS	6	0.5	9	17.5	2.442,35	52.379,73
SH-2023-000123	SANTA CRUZ DE LA SEROS	SANTA CRUZ DE LA SEROS	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA SANTA CRUZ DE LA SEROS	8	0.5	9	17.5	2.976,62	55.356,35
SH-2023-000122	ARGUIS	ARGUIS	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA ARGUIS	8	0.5	9	17.5	2.976,62	58.332,97

Anexo III. Solicitudes propuestas para desestimación. Convocatoria PROTOCOLOS PREVENTIVOS PUNTOS AGUA ESTRATÉGICOS 2023 (Orden AGM/652/2023, de 15 de mayo)

EXPEDIENTE	AYUNTAMIENTO	PROVINCIA	ACTUACIÓN	MOTIVO
SH-2023-000114	ALBENTOSA	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA ALBENTOSA	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000075	ALCALA DE EBRO	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA ALCALA DE EBRO	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000134	ALCALA DE MONCAYO	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA ALCALA DE MONCAYO	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000105	ALCUBIERRE	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA ALCUBIERRE	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000081	ALTORRICON	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA ALTORRICON	No obtiene un mínimo de 10 puntos en la suma de los criterios de valoración
SH-2023-000137	AMBEL	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA AMBEL	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000125	AÑON	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA AÑON	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000095	ARAGUES DEL PUERTO	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA ARAGUES DEL PUERTO	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000072	ARENS DE LLEDO	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA ARENS DE LLEDO	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000116	BALCONCHAN	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BALCONCHAN	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000086	BECEITE	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BECEITE	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000096	BERGE	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BERGE	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000084	BIESCAS	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BIECAS	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000102	BORAU	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BORAU	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000078	BREA DE ARAGON	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BREA DE ARAGON	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000138	BULBUENTE	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BULBUENTE	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000068	CALOMARDE	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA CALOMARDE	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000091	CAÑIZAR DEL OLIVAR	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA CAÑIZAR DEL OLIVAR	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000087	CASTEJON DE SOS	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA CASTEJON DE SOS	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000100	CASTIELLO DE JACA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA CASTIELLO DE JACA	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000069	DAROCA	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA DAROCA	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000079	ESPLUS	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA ESPLUS	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000133	ESTADILLA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA ESTADILLA	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000104	FAYÓN	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA FAYÓN	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000132	FONZ	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA FONZ	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000097	FOZ CALANDA	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA Foz CALANDA	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000071	FRIAS DE ALBARRACIN	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA FRIAS DE ALBARRACIN	Falta de disponibilidad presupuestaria

Anexo III. Solicitudes propuestas para desestimación. Convocatoria PROTOCOLOS PREVENTIVOS PUNTOS AGUA ESTRATÉGICOS 2023 (Orden AGM/652/2023, de 15 de mayo)

EXPEDIENTE	AYUNTAMIENTO	PROVINCIA	ACTUACIÓN	MOTIVO
SH-2023-000131	FUENDEJALON	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA F UENDEJALÓN	No obtiene un mínimo de 10 puntos en la suma de los criterios de valoración
SH-2023-000121	FUENTES DE RUBIELOS	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA FUENTES DE RUBIELOS	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000059	FUENTESPALDA	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA FUENTESPALDA	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000117	GRAUS	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA GRAUS	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000089	HERRERA DE LOS NAVARROS	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA HERRERA DE LOS NAVARROS	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000094	JASA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA JASA	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000073	LA PORTELLADA	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA LA PORTELLADA	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000093	LA PUEBLA DE CASTRO	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA LA PUEBLA DE CASTRO	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000109	LASCUARRE	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA LASCUARRE	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000112	LLEDO	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA LLEDO	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000058	MAS DE LAS MATAS	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA MAS DE LAS MATAS	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000127	MONFORTE DE MOYUELA	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA MONFORTE DE MOYUELA	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000113	MOSQUERUELA	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA MOSQUERUELA	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000120	NOGUERUELAS	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA NOGUERUELAS	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000070	PENARROYA DE TASTAVINS	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA PENARROYA DE TASTAVINS	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000111	PERDIGUERA	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA PERDIGUERA	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000077	PRADILLA DE EBRO	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA PRADILLA DE EBRO	No obtiene un mínimo de 10 puntos en la suma de los criterios de valoración
SH-2023-000066	RAFALES	TERUEL	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA RAFALES	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000119	SAN ESTEBAN DE LITERA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA SAN ESTEBAN DE LITERA	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000107	TORRE LA RIBERA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA VILAS DEL TURBÓN	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000074	UNCASTILLO	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA UNCASTILLO	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000110	VALDEHORNA	ZARAGOZA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA VALDEHORNA	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000135	VILLANOVA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA VILLANOVA	Falta de disponibilidad presupuestaria
SH-2023-000101	VILLANUA	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA VILLANUA	Falta de disponibilidad presupuestaria

Anexo IV. Solicitudes desistidas. Convocatoria PROTOCOLOS PREVENTIVOS PUNTOS AGUA ESTRATÉGICOS 2023
(Orden AGM/652/2023, de 15 de mayo)

EXPEDIENTE	AYUNTAMIENTO	PROVINCIA	ACTUACIÓN
SH-2023-000061	BROTO	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BUESA
SH-2023-000062	BROTO	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA BROTO
SH-2023-000063	BROTO	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA ASÍN DE BROTO
SH-2023-000064	BROTO	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA OTO
SH-2023-000065	BROTO	HUESCA	PROTOCOLO PREVENTIVO PARA SARVISÉ